



**Compañía Agrícola
La Finca S.A.**

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACION GENERAL

1.1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

Compañía Agrícola La Finca S.A. fue constituida legalmente en Ecuador el 17/11/2011 como Compañía Anónima. Se encuentra ubicada en la ciudad de Quevedo, Prov. Los Ríos. Su actividad principal es el Cultivo de Palma Africana. RUC 1291742021001. Expediente 143147.

1.2. INFORMACION

El domicilio legal de la Compañía es: Parroquia San Camilo, Av. Guayaquil, Vía a San Carlos Km. 1, Junto al Chifa Jade. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD) a menos que se indique lo contrario.

2. POLITICAS

2.1. PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en la unidad monetaria de nuestro país (USD dólares de los Estados Unidos de América) que es la moneda oficial.

2.2. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos reconocidos por la compañía corresponden a la facturación realizada por venta de productos agrícolas tales como palma africana y maíz. Los ingresos se registran cuando se realizan.

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurirse pueden ser medidos confiablemente.

2.3. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la transferencia del bien.

2.4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo y equivalentes comprende caja, efectivo disponible y fondos bancarios los cuales están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en valor.

2.5. DEUDORES COMERCIALES

La totalidad de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales a 6 o 15 días.

2.6. ACREEDORES COMERCIALES

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

2.7. BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Los Beneficios a empleados incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, aportes al IESS y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la Legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculada antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

2.8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado financiero, el mismo que para el año 2013 era 22%. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto mínimo en caso de que el impuesto causado sea menor al anticipo calculado para el año corriente. La compañía por ser constituida en el año 2011 está exenta de pagar el anticipo mínimo durante sus primeros 5 años de funcionamiento.


MIGUEL ALFREDO TAY W.
GERENTE GENERAL




ING. ROXANNA SANTANA G.
CONTADORA GENERAL REG 047253

Dir. Av. Guayaquil, Km. 1 Vía Quevedo-San Carlos
Telf. 052753897